

En el último informe de las autoridades de Salud, el ministro Enrique Paris se hizo acompañar por el secretario general de Gobierno, Jaime Belolio, quien fue el encargado de anunciar una modificación en el plan "Fondéate en Casa" en el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias en el contexto de la pandemia.

Según expresó el vocero de Gobierno, la autoridad ha escuchado los reparos de los alcaldes y se ha tomado la determinación de excluir de la posibilidad de optar a permisos especiales para reuniones familiares durante el 17, 18 y 19 de septiembre a todos los vecinos de comunas que en esa fecha se encuentren en cuarentena.

Anuncio Patrocinado



En ese sentido, las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera, además de Viña del Mar y Valparaíso en la Quinta Región quedarán sin opción de este permiso especial que garantiza reuniones de hasta 5 personas ajenas al núcleo familiar en espacios cerrados y hasta 10 personas en lugares abiertos durante los tres días señalados.

Asimismo, el ministro Belolio ratificó que se mantendrán además las restricciones de prohibición de la movilidad interregional, así como también de fondas, eventos masivos y los cordones sanitarios anunciados hace algunos días.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

y tú, ¿qué opinas?